INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 11 de diciembre del 2003.

A los señores Accionistas de ARTESIO S.A. Ciudad.

De conformidad con las Leyes Ecuatorianas, en especial a la Resolución # 92.1.4.3.00.13, publicada en el R.O.# 44 del 13 Octubre de 1992, que contiene el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a la Juntas Generales, presento a Uds. el informe anual de las actividades y el estado financiero correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2002.

Los estados financieros nos permite apreciar, que su actividad ha sido específicamente a la administración del Inmueble por lo tanto, no hay asuntos administrativos, laborales o legales pendientes que deban mencionarse.

Atentamente,

ECOM. GILBERT ZAMBRANO A.

GERENTE GENERAL